

**CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS, PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE PLAN DE TRABAJO PARA  
“JEFE DE TALLER DE TITULACIÓN” PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA  
DESDE EL PERIODO 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**

**Aprobado por Resolución RCF N° 107/2025 del 14 agosto de 2025**

La Facultad de Ciencias Económicas, convoca a Concurso de Méritos y evaluación de propuesta de trabajo para el cargo de:

**• JEFE DE TALLER DE TITULACIÓN DE LA CARRERA DE ECONOMIA**

**PERFIL:**

- Docente de la Carrera de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de profesión Economista, con capacidad para viabilizar todas y cada una de las modalidades de titulación vigentes.

**REQUISITOS MÍNIMOS:**

- Ser docente de la Carrera de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas con antigüedad mínima de 5 años.
- Ser profesional Economista.
- Poseer Título Académico mínimo a nivel Maestría.
- Poseer Título Académico en Diplomado o Maestría en Educación Universitaria o Educación Superior, presentar fotocopia.
- Curriculum Vitae debidamente documentado y autenticado por la Dirección Académica.
- En cumplimiento a la R.C.F. N° 109/14, en caso de tratarse de autoridades en ejercicio incluidos consejeros Universitarios, Facultativos y de Carrera, deben renunciar previamente a postularse al presente cargo. (presentar carta de renuncia a la instancia correspondiente)
- Propuesta de plan de trabajo foliado (máximo 10 hojas), que deberá ser defendida ante tribunal.
- Certificado expedido en secretaria general UMSS, de no haber sido condenado por actividades violatorias a la Autonomía Universitaria
- Certificado expedido por Decanato de no encontrarse en función de algún órgano de cogobierno universitario
- Disponibilidad de tiempo completo, de ocho horas diarias de trabajo, sujetas a programación establecidas por Decanato y/o Dirección Académica, estableciendo horario de clases/docencia fuera de horas indicadas.

**DE LA CALIFICACIÓN**

- FORMACIÓN, PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y PRODUCCIÓN INTELLECTUAL 20%.
- PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROPUESTA DE TRABAJO 80%.

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

El Tribunal Calificador de Méritos y de la Propuesta de Plan de Trabajo con defensa estará compuesto de la siguiente manera:

Un (1) miembro del Consejo Facultativo Docente y un (1) miembro del Consejo Facultativo Estudiantil, con Derecho a voz y voto, este tribunal estará conformado por los consejeros titulares. El tribunal será presidido por la Decana y el Director Académico.

**PRESENTACIÓN Y PLAZOS**

La persona seleccionada, ganadora del Concurso de Méritos, presentación y defensa de propuesta de trabajo, ejercerá las funciones de **JEFE DE TALLER DE TITULACIÓN EN LA CARRERA DE ECONOMÍA**, a partir de la emisión de la Resolución Rectoral correspondiente

hasta el 31 de diciembre de 2026; dado que su Resolución para su designación se realiza para cada gestión, su continuidad estará sujeta a cumplimiento de su Propuesta de Plan de Trabajo y de su manual de funciones.

Los (as) postulantes deberán presentar su solicitud escrita a la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, acompañado de su Currículum Vitae y el Plan de Trabajo, a partir de la fecha de publicación hasta **el día jueves 21 de agosto del 2025, Hrs.16:00** en Secretaría de Decanatura, de acuerdo a:

- Tabla de Calificaciones de méritos para cargos de jefatura aprobada según Resolución del Honorable Facultativo. Puede descargar el archivo mediante el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1xsXn5hLhWieTE6Fi7dtYTa6HECmjQNhM/view?usp=sharing>
- Instructivo para la presentación de documentación para calificación de méritos. Puede descargar el archivo mediante el siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1NLV-iJvTue3PMyZhSByAOzikqiPd5l3/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1NLV-iJvTue3PMyZhSByAOzikqiPd5l3/view?usp=drive_link)
- Instructivo para la presentación de la Propuesta de Trabajo. Puede descargar el archivo mediante el siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1NLV-iJvTue3PMyZhSByAOzikqiPd5l3/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1NLV-iJvTue3PMyZhSByAOzikqiPd5l3/view?usp=drive_link)

La tabla e instructivos referidos y la Tabla de Calificación de méritos podrá ser descargada mediante enlaces y códigos QR adjuntos a esta convocatoria.

Los resultados del concurso de **méritos** serán publicados hasta **el lunes 25 de agosto del 2025** a horas 16:00 pm.

La presentación de **Defensa de Plan de Trabajo** se llevará a cabo el **miércoles 27 de agosto del 2025** a horas 09:00 a.m., en ambientes del salón "AMAUTA". El orden de la presentación de las propuestas será llevado a cabo a través de sorteo aleatorio al inicio de la presentación de las propuestas. El tribunal calificador será el encargado del sorteo.

El candidato(a) que obtenga el mayor puntaje, será declarado ganador del concurso, a partir de su designación por el H. Consejo Facultativo, hasta el 31 de diciembre del 2026.

NOTA: De existir cualquier reclamo, éste deberá ser realizado por escrito, mediante nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de las 24 Horas de publicados los resultados parciales (correspondiente al Concurso de Méritos) y dentro las 24 horas de publicados los resultados finales.

La documentación no será devuelta bajo ninguna circunstancia, quedando en archivos de la Facultad de Ciencias Económicas.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Simón, se reserva el derecho de declarar desierta, la presente convocatoria si ninguno de los postulantes alcanzara la nota mínima establecida en el reglamento de docencia.

Cochabamba, 14 de agosto del 2025

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**

Tabla de Calificación de  
méritos



Instructivo Calificación de  
Méritos - Instructivo Propuesta

